

Plaza de Toros de Salamanca



En la que
tomarán parte
las cuadrillas
de los famosos

Con permiso de la Autoridad
y si el tiempo no lo impide

TENDRÁ LUGAR

UNA EXTRAORDINARIA

Corrida

de

Toretas

el día 14 de Septiembre

de 1906

JÓVENES SEVILLANOS

ORDEN DE LA CORRIDA

SE LIDIARÁN



SEIS TORETES

erales, de dos años y medio
de la acreditada ganadería de

D. Juan M. Sánchez, vecino de Carreros

con divisa blanca y negra, por las cuadrillas de los famosos

JÓVENES SEVILLANOS

ESPADAS

Ernesto Moreno, PUNTERET, de Sevilla
y José Corzo, CORCITO CHICO

PICADORES

*Manuel Pérez, TRIANERO. — Rafael Navarro, MABEBA.
Manuel Cuesta, ESPARTEBO.*

BANDERILLEROS

*Fernando Peraita, BEBALITA. — Rafael Blanco, BLANQUITO HNO.
Joaquín Gárate, LIMENO CHICO. — José Bistore, CUCCO.
Antonio Román, MANEREBÉ. — José Moyano, MOYANO HNO.*



La dirección de la lidia estará a cargo del banderillero de la cuadrilla de Montes, Manuel Blanco, BLANQUITO.

UNA BANDA DE MÚSICA AMENIZARÁ EL ESPECTÁCULO

PRECIO DE LAS LOCALIDADES



	PRECIO — Pesetas	TIMBRE 15 p. 100 — Pesetas	TOTAL — Pesetas
Palco con diez entradas.	26'09	3'91	30
Balconcillo 1.º y 2.º piso sombra.	2'61	0'39	3
Barrera sombra núms. 1, 7 y 8.	2'61	0'39	3
Tendido sombra núms. 1, 7, 8 y 6 sol y sombra.	1'74	0'26	2
Grada y andanada sombra, sin numeración.	1'74	0'26	2
Entrada General sol, sin distinción de localidades.	1'30	0'20	1'50

Los despachos de billetes estarán situados en los sitios de costumbre de NUEVE a DOCE de la mañana, y de las DOS de la tarde en adelante, en la Plaza de Toros.

El apartado tendrá lugar el día de la corrida a las once de la mañana, y los billetes para presenciar este espectáculo desde la galería, se expenderán en los despachos de la misma

ADVERTENCIAS.— Se observarán todas las prescripciones vigentes para el régimen de las corridas de toros, entre otras, las siguientes: 1.º No se lidiará más número de toros que el anunciado.—2.º Que si algún toro se inutilizase en la lidia, así como algún lidiador, no será reemplazado por otro.—3.º Que está prohibido arrojar al redondel varanjas ó cualquier otro objeto que pueda perjudicar á los lidiadores ó interrumpir la lidia.—4.º Se usarán banderillas de fuego para los toros que no tomen tres varas.—5.º Que nadie podrá estar entre barreras, sino los precisos operarios, ni bajar de los tendidos hasta que el último toro esté enganchado al tiro de las mulas.—6.º Si después de comenzada la corrida tuviera que suspenderse por cualquier causa, la Empresa no devolverá á los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán éstos exigir indemnización alguna.—Las puertas de la Plaza se abrirán á las DOS.

La corrida dará principio á las TRES Y MEDIA de la tarde.